



Ref.: ORDEN DE COMPRA No.122282 DE 12/12/23 - NUMERADA COMO CONTRATO 3668-12/12/2023

FECHA DEL ACTA	13	12	2023
	DD	MM	AAAA
NOMBRE DEL PROVEEDOR :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
N° DOC IDENTIFICACIÓN/NIT DEL PROVEEDOR:	N.I.T. 804000673-3		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOSE ORLANDO BOCANEGRA PIRATOVA		
N° DOC IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	CC 17,341,821		
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN :	Grandes Superficies		
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA VENTA - ORDEN DE COMPRA		
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DERIVADO DEL CONVENIO CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EPMSC CON EL FIN DE ATENDER PERSONAS SINDICADAS QUE HAYAN SIDO PRIVADAS DE LA LIBERTAD POR DECISION DE AUTORIDAD JUDICIAL DENTRO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA LA LEY DE 1993 LEY 1709 DEL 2014 Y LA VILLAVICENCIO.		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	VILLAVICENCIO.		

FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN:	12	12	2023
	DD	MM	AAAA
FECHA DE INICIO DE LA ORDEN :	13	12	2023
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:	31	12	2023
	DD	MM	AAAA

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN NÚMEROS: \$91.200.000,00 M.C.
 VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA EN LETRAS: NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MDA CTE.

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

- 1) Registro presupuestal N°: 8184 Fecha de Expedición:13/12/2023
- 2) *Garantías: Póliza de Cumplimiento No. N/A con fecha de aprobación:N/A

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR JOSE ORLANDO BOCANEGRA PIRATOVAS informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el

Los intervinientes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para adelantar el trámite de pago, verificando que los compromisos presupuestales se encuentran acordes a la orden de compra y que los mismo deben ser ejecutados antes de la fecha de su vencimiento (31/12/2023), que una vez vencida la orden de compra No. 122282 la misma no permite realizar modificaciones, aclaraciones y adiciones por lo tanto se debe adelantar un trámite administrativo alternativo que permita realizar dichas modificaciones. Por ello, el suscrito SUPERVISOR deja constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio a la presente orden de compra.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.


 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
 NOMBRE CONTRATISTA


 JOSE ORLANDO BOCANEGRA PIRATOVA
 SUPERVISOR